

SEGUIMIENTO DEL III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MARZO 2026

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA MEMORIA

01. Preámbulo	1 - 2
02. Ámbito Laboral	3 - 7
03. Corresponsabilidad y de nuevos usos del tiempo	8 - 9
04. Salud y calidad de vida	10 - 14
05. Prevención y erradicación de la violencia de género	15 - 26
06. Educación, Cultura y Deporte	27 - 37
07. Empoderamiento y Participación	38 - 44
08. Conclusiones	45 - 49

PREÁMBULO

La administración local, es una de las instituciones más próximas a la ciudadanía. El Ayuntamiento de Palencia, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Art.25.2.o) especifica que los municipios pueden realizar actuaciones complementarias a las propias de otras Administraciones Públicas en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres así como contra la violencia de género.

La igualdad, es un principio fundamental, tanto en el ordenamiento jurídico internacional, nacional, como local, configurándose como un principio universal de numerosos textos sobre los derechos humanos. A pesar de los muchos avances que se han realizado respecto la Igualdad de Oportunidades, y contra la violencia de género, aún queda un largo camino por recorrer, enfatizando en el alarmante número de mujeres muertas, por violencia de género, menores huérfanos y huérfanas, violencia vicaria, etc.

El Ayuntamiento de Palencia, cumpliendo con la legalidad vigente en esta materia y desde su firme compromiso con la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, pone énfasis ante la necesidad de avanzar en la Igualdad de Oportunidades, sensibilizando y actuando contra la violencia de género.

PREÁMBULO

Con objeto de informar del seguimiento de las actuaciones implementadas durante la vigencia del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género, y con la finalidad de que las diferentes Entidades, Asociaciones, Personas físicas o jurídicas, podamos reflexionar, valorar, realizar propuestas, sugerencias, y poder avanzar en la implementación del Plan en la Ciudad de Palencia, se presentan las actuaciones desarrolladas.

ÁMBITO LABORAL

El trabajo es un elemento fundamental para la integración social de las personas, así como para garantizar su autonomía económica.

Se busca para las mujeres una igualdad de oportunidades y trato real y efectivo, tanto en las condiciones de acceso al trabajo por cuenta propia o ajena, como en las condiciones de trabajo, formación, promoción, retribución y extinción del contrato.

ESTRATEGIA 1

Apoyar el autoempleo y el emprendimiento femenino

ACTUACIONES

3.- Realización de cursos de formación para mujeres dirigidos a la creación y mejora de la gestión de empresas y utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial.

- Programa mujer emprendedora. Agencia de Desarrollo Local.

ACCIÓN 10 - Igualdad de Género

El sector avanzará en la desaparición de la brecha de género entre hombres y mujeres mediante la creación de un programa “Mujer Emprendedora” que busca la capacitación digital de la mujer en el sector comercial. Este programa se estructura en dos líneas de acción:

- Capacitación en herramientas digitales, durante 4 semanas, a mujeres emprendedoras que se encontraban valorando la posibilidad de crear nuevos modelos de negocio asociados al sector comercial.
- Tracción digital, durante 4 semanas, a mujeres con comercios tradicionales que querían afrontar el proceso de transformación digital de sus modelos de negocios tradicionales, posicionándose dentro de la nueva economía digital.

ACCIÓN 10 - Igualdad de Género

- Reducción de la Brecha Digital en el Sector Comercial. Efecto previsto: Incrementar la tasa de empleo de la mujer en el sector comercial.

Justificación de esta previsión: Mediante la participación de un mínimo de 20 mujeres en el proceso de capacitación.

- Charlas en los Centros educativos: concienciar sobre el mundo empresarial. Año 2023.

ESTRATEGIA 2

Promocionar la formación ocupacional y la inserción laboral de las mujeres

ACTUACIONES

1.-Programas específicos de formación e inserción profesional dirigidos a las mujeres de colectivos vulnerables como personas con discapacidad, inmigrantes, pertenecientes a minorías étnicas y en riesgo de exclusión social en general. Se priorizarán programas de formación con certificado de profesionalidad y oficios donde las mujeres están infra representadas.

PROGRAMAS MIXTOS:

- PM INTEGRACIÓN DEL CARRIÓN IV - albañilería (inicio 1/marzo 2023 finalización 29/febrero/2024) El certificado que se impartió albañilería. Dentro del cual se imparte un módulo formativo "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en igualdad de género. Total, de este módulo 10h de las cuales 2h son de igualdad.
- -PM PISCINAS DEL SOTILLO - albañilería (1/04/2024 FIN 31/03/2025. Participantes 12 (9 H y 3 M) edades de 49/51 y 21. Se imparte un módulo formativo "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en igualdad de género. Total, de este módulo 10h de las cuales 2h son de igualdad.
- PM PALENCIA EN VERDE V jardinería (1/03/2023-30/11/2023) 9 MESES -9 ALUMNOS (5H -4M). Dentro del cual se imparte un módulo formativo "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en igualdad de género. Total, de este módulo 10h de las cuales 2h son de igualdad.

- PM PARQUE DEL SOTILLO. Jardinería 12 meses - 9 alumnos (4 H/5 M) edades desde los 19 hasta los 45. Se imparte un módulo formativo "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en igualdad de género. Total, de este módulo 10h de las cuales 2h son de igualdad.
- INSERTA EMPLEO. (CONVENIO CON INSERTA EMPLEO) PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Se atiende a cualquier persona con un grado igual o superior al 33%. Las ofertas que se pueden tramitar van en función de las aptitudes/ formación, no hay cupo en relaciónal género.

ESTRATEGIA 3

Sensibilizar y concienciar a las empresas palentinas sobre la importancia de la plena igualdad de las mujeres y la erradicación del acoso sexual.

ACTUACIONES

2.- Realizar campañas de información y sensibilización sobre el sexismo, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, en el trabajo y reconocimiento de las situaciones sexistas.

- **Formación impartida a establecimientos de hostelería** del Barrio de San Juanillo, durante el mes de junio de 2023 sobre atención a posibles V.G en sus establecimientos. Establecimientos donde se llevó a cabo: Bar Sahara, Bar Mamen, Bar Norte, Bar la Bruja Castellana, Bar La Herrada, Bar Burushka, Bar Diagonal, Bar Korner, Bar Edén.
- **Sesión informativa** llevada a cabo el día 26 de junio de 2023, en la que participan socios-as, de la Asociación de Vecinos "San Juanillo". En esta sesión, se ofrecen pautas de actuación y recursos existentes en caso de que tuvieran que hacer frente a agresiones sexuales en el ámbito de su asociación o actividades desarrolladas por esta. Tanto la formación impartida en la hostelería del Barrio de San Juanillo, socios-as de la Asociación de vecinos de San Juanillo, así como la elaboración del protocolo para los hosteleros del barrio, fue elaborado y ejecutado por una psicóloga, especialista en Igualdad y violencia de género.

- **Campaña dirigida a la juventud del tejido asociativo de Palencia** Los días 2 y 9 de junio de 2023, se ha llevado a cabo una campaña informativa, dirigida a jóvenes con el objetivo de capacitar a estas personas, sobre la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género dentro del seno de sus asociaciones. Entidades, que han realizado estas acciones: Grupo Scout Barrio del Carmen, ASPAYM, Grupo Scout Tres Mares, Grupo Scout Castilla, Cruz Roja Palencia.
- **Talleres de comunicación asertiva, igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género.** Los días 2 y 16 de junio de 2023, La actividad, se dirigió a las consejeras y consejeros infantiles (10 -15 años) de los colegios: Santo Ángel, Tello Téllez, Pan y Guindas, Santo Domingo de Guzmán y Padre Claret.

3.- Elaboración de un protocolo de actuación, prevención e intervención ante el sexismo y el acoso sexual.

- **Elaboración de un protocolo de actuación,** prevención e intervención ante el sexismo y el acoso sexual y el acoso por razón de sexo. Durante el mes de mayo, del año 2023, se elabora un protocolo de atención a posibles víctimas de violencia de género. Este protocolo, se entrega a la Asociación de vecinos de San Juanillo y establecimientos hosteleros del Barrio de San Juanillo. El objetivo de la elaboración y entrega de este protocolo, es servir de apoyo a la información y orientación, así como disponer de un recurso tanto para los miembros de la Asociación de Vecinos de San Juanillo, como trabajadores, empresarios de la hostelería de la zona, sobre posibles actuaciones a llevar a cabo ante un caso de violencia de género en sus establecimientos y dependencias.

El Protocolo se denomina **“Dos no disfrutan si una no quiere”**. Los contenidos del protocolo son:

- Conductas de acoso sexual. Detección temprana e intervención eficaz.
- Cómo actuar frente a una agresión sexual.
- Recursos contra la violencia de género. Cuándo y cómo utilizarlos.

Por otra parte, se diseñan y elaboran **Flyer** con los recursos existentes en la atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales.

Contenidos: ¿A quién puedo llamar? En caso de Violencia de Género no estás sola, estamos para ayudarte.

- 016: Servicio telefónico de información, asesoramiento jurídico y de atención psicosocial inmediata por personal especializado a todas las formas de violencia contra las mujeres.
- 112 asistencia de emergencias 091 policía Nacional 092 policía Local.

4.- Utilización de un lenguaje no discriminatorio por razón de sexo tanto en el lenguaje hablado como en la documentación.

Se han elaborado, informes de evaluación de impacto de género, respecto a la normativa municipal aprobada en este periodo.

ÁMBITO DE CORRESPONSABILIDAD Y DE NUEVOS USOS DEL TIEMPO

Otra de las estrategias de actuación propuestas son actuaciones encaminadas a impulsar valores de corresponsabilidad en la ciudadanía para avanzar hacia una mayor implicación de los hombres en las tareas del cuidado y del hogar. Y por otro, actuaciones encaminadas a facilitar y favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar, personal y la corresponsabilidad.

ESTRATEGIA 4

Mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres en Palencia.

ACTUACIONES

2- Difusión, consolidación y fortalecimiento de los recursos de conciliación de competencia municipal (escuelas infantiles, ludotecas, bibliotecas y puntos de lectura, servicio de ayuda a domicilio, etc.)

- Escuelas infantiles Municipales: Cres Sanz y Casilda Ordoñez
- Biblioteca Municipal: Lecrac
- Sala de Estudio: Lecrac y Fernández Nieto.
- Servicio de Ayuda a Domicilio: A través de los CEAS.

PROGRAMA CONCILIA: Durante las últimas fiestas navideñas 2023, 2024, se han desarrollado diferentes talleres musicales para menores durante la última semana de diciembre del 2023 y primera del 2024, con doble objetivo. Por una parte, ofrecer a las menores actividades atractivas y motivadoras de ocio, durante las vacaciones navideñas y por otro, que las familias, pudieran conciliar sus trabajos, con las vacaciones de los menores.²⁵

ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES: Cres Sanz y Casilda Ordoñez. Año 2024, se aprobó un pliego, donde se contempló que permanecieron abiertas en el mes de agosto (hasta ese momento, permanecían cerradas), con el objetivo de facilitar la conciliación de las familias.

Por otra parte, para los meses de julio y agosto de este año, se han programado

- Un campus Urbano Municipal en la Roca, para niñas-os nacidos entre 2008- 2019, de 9 de la mañana a 19 de la tarde.
- Campus de artes escénicas a niños-as, de 9 a 13 años en horario de 9 a 15 horas.

5.- Estudiar las dificultades de la población en materia de conciliación familiar y laboral, así como la implementación de los recursos necesarios para favorecer.

Proyecto “No te Olvides de ti, corresponsabilidad en las tareas de cuidados de pacientes de cáncer” A través de la atención psicológica grupal. Atención social. Tratando de reforzar los recursos personales y relacionales de las personas afectadas por un proceso oncológico y sus familias, así como dotarles de los recursos externos necesarios para el desarrollo de su proyecto de vida, mediante el apoyo y seguimiento de un equipo multidisciplinar compuesto por una trabajadora social y tres psicooncólogas, en estrecha coordinación con profesionales del ámbito de los servicios sociales, de la salud y del tercer sector. Mediante este enfoque multidimensional, se pretendió obtener una visión global de los casos y una dimensión holística de la atención que se quería dar, aunque también fuese posible fragmentar los procesos de la intervención. De enero a noviembre de 2025.

Programa de “Atención a madres y mujeres embarazadas vulnerables de Palencia y fomento del voluntariado” Asociación de Palencia. REDMADRE. Con el objetivo de proporcionar y sensibilizar sobre la maternidad y el apoyo a la madre y/o mujer embarazada con dificultades en la crianza de sus hijas e hijos durante los primeros años de vida. A través del Servicio de Atención a mujeres embarazadas y madres con dificultades, encuentros formativos con otras asociaciones, coordinación y colaboración con REDMADRE Castilla y León. Convenio con Cáritas, encuentros entre mamás voluntarias y familias y formaciones. De enero a diciembre de 2025.

ÁMBITO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Teniendo en cuenta la perspectiva sobre la salud que se añade al componente biológico, el psicológico y el social, en sentido amplio, se enumeran una serie de acciones preventivas con el objeto de crear y fomentar hábitos saludables y de prevención de la enfermedad con una perspectiva de género.

ESTRATEGIA 5

Aumentar la información, la capacidad de toma de decisiones y de gestión de la salud por parte de las propias mujeres.

ACTUACIONES

1.- Realización de programas de educación para la salud, prevención y tratamiento de patologías padecidas exclusivamente por mujeres o que presentar mayor grado de incidencia en las mismas: cáncer de mama, cáncer de útero, menopausia, endometriosis osteoporosis, fibromialgia, etc.

Mindfulness para mujeres pre- post menopaúsicas: miércoles de mayo y junio de 2024.

2.- Realización de cursos y talleres de educación afectivo-sexual, reproductiva y trastornos de la conducta alimentaria, dirigidos especialmente a la población joven y adolescente.

Proyecto TABULA RASA: La finalidad de este proyecto ha sido la coeducación en las aulas, educación afectivo-sexual, así como sensibilizar, dialogar y actuar frente a la violencia sexual y sus nuevas manifestaciones en la infancia y adolescencia.

Para cumplir este objetivo, durante los meses de marzo a junio de 2023, se ha llevado a cabo este programa en los centros educativos de Palencia, impartiendo, dos sesiones grupales por aula con una duración de una hora. Número de sesiones 46.

Participantes: 397 alumnos/as de 3º y 4º de la ESO, de 7 Centros educativos de Palencia (Santa Rita, López Vicuña, Sta. Clara de Asís, Divino Maestro, Trinidad Arroyo, Virgen de la Calle, Maristas Castilla.

Convenio con FEAFES, para llevar a cabo este programa de forma continua en los centros educativos. Año 2024.

En cada una de las aulas, donde se ha llevado a cabo el Taller “Tabula Rasa”, se ha facilitado a tutores y tutoras, el siguiente material de apoyo, con el objetivo, de que puedan seguir trabajando y profundizando en los contenidos dados:

- Violencia de género digital guía para adolescentes.
- Adolescentes frente a los peligros de las redes sociales y la violencia de género.
- Guía para adolescentes “Te quiere si te trata bien”

3.- Realización de taller de envejecimiento activo para mujeres mayores de 65 años.

- **Proyecto "Mi delito es mi mejor cualidad".** Proyecto artístico comunitario, en el que se implicó el colectivo de personas mayores de los Centros Municipales de Mayores. Buscó enfrentar a la sociedad con el edadismo, visibilizar y empoderar a las personas mayores, especialmente a las mujeres, promoviendo el diálogo intergeneracional, la transmisión de su legado y la valoración de sus experiencias. A través de la fotografía participativa, se invitó a las personas mayores a compartir cualidades y valores propios que consideran importantes, desafiando los estereotipos negativos sobre la vejez, con el objetivo de generar reflexión y cambio en la sociedad. Las imágenes responden a una ficha policial, dado que cumplir años parece ser un delito condenado con exclusión. De febrero de 2024 hasta noviembre del 2024.

Los valores de “Mi delito es...” incluyeron:

1. Empoderamiento: Fomentar la autonomía y voz de las personas mayores en la sociedad.
2. Respeto: Valorar la dignidad y experiencias de todas las personas, independientemente de su edad.
3. Inclusión: Promover un entorno donde se reconozcan y celebren las contribuciones de las personas mayores.

4. Diálogo: Facilitar la comunicación intergeneracional para enriquecer el entendimiento mutuo.
5. Diversidad: Reconocer y valorar las diferentes experiencias y perspectivas que cada individuo aporta a la comunidad.
6. Transformación social: Trabajar hacia un cambio positivo en la percepción del envejecimiento y hacia una sociedad sin edadismo.

Programa de empoderamiento. NO SON COSAS DE LA EDAD. Para promover el bienestar emocional, social y cognitivo de las personas mayores a través de intervenciones centradas en la salud mental, fomentando un envejecimiento activo, y abordando de manera transversal la importancia de la igualdad de género como factor clave para mejorar la calidad de vida. Con el fin de visibilizar, prevenir y abordar la violencia que también sufren las mujeres mayores, un colectivo que a menudo queda invisibilizado. Trabajar la detección de comportamientos abusivos (psicológicos, económicos, físicos). Derechos de las mujeres mayores. Información sobre recursos de ayuda y cómo pedir apoyo. El proyecto ha promovido la reflexión sobre los roles de género tradicionales a través de actividades y debates enfocados en sensibilizar sobre la importancia de la equidad. Un aspecto clave ha sido la creación de un grupo exclusivo de mujeres, quienes, en un ambiente de libertad y confianza, han compartido sus experiencias sobre las diferencias de género. Este espacio ha permitido a las participantes cuestionar estereotipos y normas, favoreciendo una mayor igualdad en sus relaciones y contribuyendo al bienestar emocional y relacional. Muchas de ellas se han reconocido como pioneras en el empoderamiento femenino, encontrando un punto común que fortalece su identidad colectiva. Realizado de 12 de enero de 2024 a 31 de enero de 2025.

-Proyecto MUJERES QUE HABITAN PIEL ADENTRO. TEJIENDO REDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Las mujeres de más de 65 años han vivido mayoritariamente en contextos sociales donde los roles de género estaban fuertemente determinados y la violencia de género se concebía como una cuestión privada o normalizada. Durante décadas, muchas han asumido situaciones de maltrato psicológico, físico, sin identificarlas como violencia, al formar parte de lo que se entendía como “normal” en las relaciones de pareja o familiares. Esta normalización, junto con factores como la dependencia económica, el aislamiento social o el miedo a la ruptura de los vínculos afectivos, dificultaba la detección temprana y el acceso a los recursos de protección y apoyo existentes. En este contexto, “Mujeres que habitan: piel adentro”, se ha desarrollado como una intervención orientada a generar espacios seguros de confianza, encuentro y autoexploración, favoreciendo procesos de

autocuidado, autorregulación emocional y encuentro entre las mujeres participantes. A través del trabajo en habilidades como la relajación, el autoconocimiento y la gestión emocional, el proyecto ha actuado como un recurso complementario a los procesos de intervención psicológica y social, contribuyendo de manera significativa al bienestar integral de las participantes.

Estos talleres se impartieron en los meses de Noviembre 2025 a Junio 2026, dos días a la semana.

4.- Desarrollar acciones con mujeres en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social, etc. de forma transversal, teniendo en cuenta variables como la edad, el lugar de origen, etc.

Proyecto Maudie: El taller tuvo como objetivo, a través del arte y la creatividad, sensibilizar y luchar contra la violencia hacia las mujeres y por la igualdad.

Diferentes estudios muestran cómo las personas con discapacidad son receptoras de mayor número de abusos que las personas sin discapacidad, especialmente las mujeres que tienen deficiencias severas de aprendizaje y de comunicación, se convierten en un grupo con un altísimo riesgo de sufrir algún tipo de violencia.

Se ofreció, a través de la fundamentación teórica de las inteligencias múltiples un taller de arte y creatividad, destinado a Mujeres de la Asociación Palentina de fibromialgia, la Asociación de Mujeres con Discapacidad (Amudis) y la Asociación contra el Cáncer (mujeres que lo padecen y/o lo han padecido y familiares o personas próximas a ellas). Realizado de mayo a junio de 2024.

Programa de prevención de la Violencia de Género- Mujeres y hombres frente al alcoholismo. Programa de promoción de la Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la Violencia de Género, para personas con trastorno por consumo de alcohol.

Durante los meses de mayo y junio de 2024, la Asociación ARPA, llevó a cabo una programación, a través de 11 talleres formativos, dirigidos a mujeres, hombres y familiares.

"ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MIGRANTES DE PALENCIA". Asociación AMUDIS. Con la finalidad de promover la autonomía y el empoderamiento de las mujeres migrantes en situación o riesgo de exclusión social de Palencia, a través de acciones orientadas a la prevención de la violencia de género, el fortalecimiento de su autoestima, el acceso a redes de apoyo y la participación activa en la comunidad. De 01 junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

EDICIÓN VIDEO SENSIBILIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA SITUACIÓN DE VIOLENCIA MUJER CON DISCAPACIDAD. Asociación AMUDIS. Una campaña de sensibilización socio-comunitaria que tuvo como finalidad la prevención de la violencia de género en las mujeres con discapacidad de la ciudad de Palencia y la promoción del buen trato hacia las niñas y mujeres con discapacidad de la ciudad de Palencia. De mayo a junio de 2025.

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género que afecta a las mujeres de una manera desproporcionada constituye una violación de un derecho fundamental y es una ofensa a la dignidad y a la integración física y moral de los derechos humanos.

La violencia de género nace de la idea que tiene el agresor de la superioridad de un sexo sobre el otro, en el contexto de una relación de poder desigual.

ESTRATEGIA 6

Favorecer la recuperación integral de las mujeres que sufren violencia de género para que recobren una vida autónoma y libre de violencia.

ACTUACIONES

1.- Consolidar y potenciar los recursos sociales existentes y la creación de los que se consideren necesarios para la atención de las mujeres que sufren violencia de género, así como de sus hijos e hijas ofreciendo atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género desde el punto de vista social, jurídico y psicológico.

“Proyecto Nuevo Rumbo” durante los meses de marzo a mayo de 2023 la Asociación de salud mental “FEAFES” con la financiación del Ayuntamiento de Palencia, a través del Pacto de Estado del Ministerio de Igualdad, ha llevado a cabo un grupo terapéutico para mujeres víctimas de V. G con el fin de crear un espacio de apoyo y refuerzo, reflexión y mejora de las situaciones personales de estas personas. El grupo ha contado con el apoyo de una Asistente Personal, que ha acompañado a estas personas en su proyecto de vida, convirtiéndose en un apoyo individualizado, adaptado a sus necesidades y expectativas de la propia mujer, acompañando de forma transversal.

Paralelamente han asistido al programa, hijos-as de las mujeres participantes, posibilitando la participación de sus madres en el programa. Con estos menores, se han realizado talleres de manualidades y de forma transversal reconocimiento y manejo de las emociones.

Proyecto “Todo con sentido, sin malentendidos” El objetivo de este programa es la prevención de la violencia de género para adolescentes y jóvenes.”. Durante los meses de mayo y junio de 2023, se llevaron a cabo actuaciones de prevención de la violencia de género con distintos colectivos:

- Jóvenes del tejido asociativo de Palencia
- Consejeros infantiles del Ayuntamiento de Palencia.

Los contenidos, han versado, sobre el amor romántico, como se trasmite a través de cuentos, canciones, series, influencia de las redes sociales en las relaciones de pareja y como su uso erróneo, influye en el incremento de la violencia machista.

Se han impartido dos talleres en cada grupo, con una duración de hora y media.

2.-Desarrollo de herramientas que permitan la evaluación del grado de satisfacción de las mujeres atendidas.

La evaluación de estos programas se realizó a través de cuestionarios en los que se evaluó: contenidos del programa, objetivos alcanzados, personal técnico que impartió el programa, metodología utilizada, recursos, temporalización, adecuación del programa a las necesidades de las personas que participaron

4.- Continuar potenciando con ayudas económicas los gastos básicos de emergencia (alimentación, vivienda...)

Los CEAS, son el primer acceso para mujeres víctimas de violencia de género. A través del Servicio de Información, orientación y asesoramiento.

- Prestaciones del ERYL RAI, como víctimas
- Complementos para menores a cargo derivados de Renta Garantizada de Ciudadanía (Gerencia de Servicios Sociales)

- En el caso de haber cambiado de domicilio, derivado de la situación de VVG, pueden solicitar un complemento de RAI (1500€) - En coordinación con el INSS, complementos con el IMV.
- Ayudas económicas excepcionales, por tener que acreditar la no empleabilidad desde el ECYL (un solo pago).
- Ayudas económicas a través de la convocatoria anual denominada PREUS del Ayuntamiento de Palencia, para necesidades puntuales y diversos conceptos. Es una convocatoria dirigida a la población en general, reuniendo los requisitos exigidos.
- Derivada de la Ley de Vivienda del año 2023, existen ayudas económicas, gestionadas por Cruz Roja, en coordinación con SS, para gastos de alquileres, suministros y gastos de internet.
- Las mujeres VVG es un colectivo prioritario, para solicitar alquiler social en Fomento.
- Desde Los CEAS, se acredita la vulnerabilidad para Bono Social de suministros para bonificaciones en la cuota mensual de luz y gas.

5.- Inclusión de contenidos específicos sobre igualdad y prevención de violencia de género en todas las acciones formativas que se realicen desde el Ayuntamiento de Palencia.

FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Los días 27- 28 y 30 de marzo de 2023, se ha impartido, una formación básica en materia de violencia de género específica para el Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Palencia.

La formación se llevó a cabo en el propio cuartel de la policía local, con una duración de 20 horas. Los objetivos planteados en el curso:

- Sensibilizar a los y las integrantes de la Policía Local en materia de Igualdad como desencadenante de la violencia de género.
- Crear un espacio de aprendizaje, generándose el intercambio de conocimiento y experiencias sobre actuaciones policiales en violencia de género.
- Aproximar al alumnado a la violencia sobre la mujer en el marco de las relaciones de pareja y sus consecuencias (físicas, psicológicas y sociales) tanto para la mujer, como para los descendientes.
- La persona que ha impartido el curso, está avalada por su trayectoria profesional, tanto formativa, como profesional.
- Participantes por sexo: 2 mujeres y 14 hombres.

- Grado de satisfacción de los asistentes muy alto.
- Los días 27-28-29 y 30 de mayo, de este año, se ha realizado un nivel avanzado de esta formación, dirigida a las mismas personas participantes

6.- Actos de conmemoración del 25 de noviembre: 'Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres'.

Actos 25 N 2023

- El día 24 de noviembre de 2023, se representó en el Teatro Principal de Palencia, la obra de teatro "Francisca". Esta obra, está basada en la vida de Francisca de Pedraza, primera mujer en la historia que obtuvo una sentencia favorable de separación por violencia de género.



- El día 25 de noviembre, a las 12 de la mañana, 3 equipos de balonmano y 2 de fútbol femenino, realizaron la lectura del manifiesto con el slogan "Distinto reflejo, un futuro sin violencia". El manifiesto, fue elaborado por el Consejo Municipal de la Mujer. Después de la lectura del manifiesto, el grupo de teatro Lapsus, en la Plaza Mayor de Palencia, representó la obra "Yo de mayor, quiero ser Yo".
- El día 25 de noviembre, el grupo "Pez luna teatro" representó en el Centro Lecrac, la obra de teatro "MUAC". La obra hace referencia a distintos oficios, que tanto niñas como niños, puedan elegir. Sobre corresponsabilidad con las tareas del hogar, distintos afectos. El salón de actos del Lecrac, se completó para esta representación.

Otras actividades realizadas durante el mes de noviembre, programadas para menores y familias, han sido:

- **Cine para niñas y niños:** los días 18 y 19 de noviembre de 2023, se proyectaron las películas Brave y Zootropolis, las dos películas tratan sobre los buenos tratos, la autoestima, asertividad.
- **Gymkana fotográfica.** “En busca de las heroínas de Palencia. Esta actividad, se realizó el día 19 de noviembre de 2023 a las 12 horas. Actividad dirigida a menores de 4 a 14 años. Las pruebas estaban diseñadas con el objetivo de descubrir la igualdad entre hombres y mujeres, en distintas facetas de la vida.
- **Escape Room:** Desencadenadas Heroínas del pasado. El día 25 y 26 de noviembre de 2023 se realizó un Hall escape sobre la mujer, para conocer las mujeres pioneras en el pasado, en sus profesiones, estudios, trabajos, etc. La actividad estaba dirigida a menores, jóvenes con edades entre 13 y 18 años.

Actos 25 N 2024

- **Representación obra “Rosa casi rojo”** Representada el día 23 de noviembre de 2024 con motivo del día de la eliminación de la violencia contra la mujer. Representado por la compañía Zarabanda, en el auditorio del Lecrác. El objeto de la obra es visibilizar la violencia de género a través de un relato dinámico y pedagógico que transmite emociones a la persona espectadora. La obra se estructura en tres partes para tratar la visión del amor, la persistencia de estereotipos y la realidad existente en algunos casos de violencia machista.
- **Cartel relativo al día de la eliminación de la violencia de género.** Con objeto de dar difusión a las actividades organizadas en torno al día internacional contra la violencia de género se elabora el siguiente cartel, que recoge las acciones programadas. La empresa encargada de la elaboración es DRestudio.
- **REPRESENTACION DEL MONTAJE TEATRAL "YO, MUJER...YA NO TOLERO. TEATRO – COLOQUIO.** Pretende sensibilizar a la sociedad y promover la igualdad real entre mujeres y hombres, visibilizando todas las formas de violencia de género y fomentando la prevención y el rechazo colectivo. 25 de noviembre de 2024.



Actos 25N 2025

- **Cartel relativo al día de la eliminación de la violencia de género.** Con objeto de dar difusión a las actividades organizadas en torno al 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia de género se elaboró el siguiente cartel, que recogía las acciones programadas. La empresa encargada de la elaboración fue DRestudio.

ACTOS

- Programa especial 25N en la radio. Promovido desde la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Palencia y con la colaboración de diferentes organismos, se pretendió dar visibilidad a esta realidad y la importancia de prevención y la erradicación de la violencia de género.
- En la plaza Mayor del Ayuntamiento de Palencia, se hizo la lectura del manifiesto con motivo del 25N “Día Internacional Contra la Violencia de Género”. Lectura realizada por mujeres con Discapacidad de la Fundación Brian.

Tras la lectura del Manifiesto, se realizó por parte de INCLUDANZA (Fundación Brian), una Performance. Con el objetivo de visibilizar a las mujeres más vulnerables, mujeres con discapacidad, la puesta en escena de la performance ha contado con la participación de 13 mujeres (con y sin discapacidad) de Brian y de la Universidad Rural de Cerrato. Cada mujer simbolizaba a través de un par de zapatos a una mujer que perdió la vida en el año de 2025 a causa de violencia machista.

- Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género, 25-N, el grupo QUIMERA presentó un espectáculo multidisciplinar en el Teatro Principal a las 19:00 h. Un relato teatralizado, donde contaban diferentes historias de vida, que ha podido sufrir cualquier mujer a lo largo de su vida, con ese ponerse en los zapatos, lleva al imaginario de lo vivido, humanizando las historias, sensibilizando y dando valor a la importancia de la prevención primaria y detención temprana. Para posteriormente hacer un concierto musical con la misma temática. La actuación combinó palabra, música y narrativa simbólica para abordar la violencia de género desde una perspectiva emocional y educativa.
- Club de Balonmano Femenino Palencia. El Club dedicó un partido “Violencia Cero, reacciona”. Antes de comenzar el partido se guardó un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y se hizo una lectura del manifiesto elaborado por las jugadoras.

ESTRATEGIA 7

Mantener y fortalecer la colaboración y coordinación entre las diferentes entidades, organismos e instituciones que trabajan en la erradicación de la violencia de género.

ACTUACIONES

1.- Implantación organización, dinamización y convocatoria periódica de la Comisión de violencia de género, dependiente del Consejo Municipal de la Mujer.

Número de reuniones del Consejo de la mujer.

- Año 2023: 3 reuniones
- Año 2024: 1 reunión

Número de entidades implicadas.

- Partidos políticos: PSOE, PP, Vamos Palencia, Vox, I. U. Podemos.
- Sindicatos: UGT, CSIC, CCOO. ASAJA. SPPM
- Representantes de Administraciones: Subdelegación del Gobierno, JCYL, Diputación de Palencia.
- Asociaciones, Entidades: A. Empresarias de Palencia, Club balonmano Palencia, S. Mujeres por la Igualdad, A. Hermanas de Leche, U.P.P A. Adevida, Cruz Roja, Secretariado Gitano, AECC, Asociación Muriel, A. de viudas, A. AMUDIS, A, Mujeres Progresistas “Carmen Montes” A. Diversas, S. Dialogasex, A. Nubis.

Las reuniones que se mantuvieron, tuvieron por objeto programar los actos para conmemorar el 8 de marzo y el 25 de noviembre del año 2023 y el 8 de marzo del 2024.

3.- Establecer convenios de colaboración con la Universidad de Valladolid (Cátedra de estudios de género), Universidad Popular y Asociaciones Feministas, en la promoción de actuaciones de sensibilización al alumnado en materia de igualdad y contra la violencia de género dirigidas a los diversos sectores de la población palentina

Convocatoria de subvenciones anuales a asociaciones y entidades. A través de estas subvenciones, se llevan a cabo distintos programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

4.- Establecer, potenciar espacios y foros interinstitucionales dedicados al debate, reflexión, exposición y visibilizarían de temas relacionados con la violencia de género.

Jornadas de consumo de pornografía entre jóvenes” Objetivos:

- Analizar el alarmante consumo de pornografía por parte de adolescentes y jóvenes.
- Conocer el impacto en su desarrollo y las consecuencias negativas asociadas a este consumo como conductas sexuales de riesgo, agresividad sexual, cosificación de la mujer etc.
- Identificar la realidad del consumo de pornografía, los efectos negativos de este consumo en adolescentes y jóvenes,
- Ofrecer herramientas que expertos plantean como control de acceso a la pornografía a través de diferentes dispositivos.
- Sensibilizar tanto a profesionales, como padres-madres jóvenes y población en general, sobre el consumo de pornografía, con el fin de prevenir su consumo y las consecuencias negativas que lleva su consumo.

Fecha: 28 y 29 de noviembre de 2023. Participantes presenciales: 28 de noviembre: 48. Visualizaciones vía streaming: 658. Participantes presenciales: 29 de noviembre: 62 . Visualizaciones vía streaming: 1.183

Jornadas contra la Violencia de Género 25N. 29 de Octubre de 2025. Ponencias: Concepción Camazón Linacero. Gestora procesal en Oficina de asistencia a las víctimas, juzgado de Palencia. Estela Quijano Arenas. Especialista en clínica jurídica y forense y psicóloga de la oficina de asistencia a víctimas de delitos y contra la libertad sexual.

5.- Potenciar apoyo técnico y económico a las asociaciones ciudadanas que tienen entre sus fines algún tema relacionado con la violencia de género. Así como el respaldo a las acciones que surjan desde el tejido social y entidades ciudadanas para el apoyo y asistencia a las víctimas.

Subvenciones a Asociaciones y Entidades, para llevar a cabo proyectos y programas para sensibilizar, potenciar la Igualdad de Oportunidades y prevención y atención a mujeres Víctimas de Violencia de género.

- Proyecto de prevención contra la violencia de género en la Asociación de Vecinos de San Juanillo y hostelería de la zona. **“Dos no disfrutan si una no quiere.”** 2023.
- **Curso de Defensa Personal Femenina**, Violencia de Género con la finalidad de dotarlas de herramientas para empoderar a las mujeres, por la Asociación **ACASE**. Se persiguió reforzar la autoestima y la seguridad personal. Se enseñaron no solo técnicas físicas, sino también aspectos psicológicos y legales de la autodefensa.

Se incorporaron charlas sobre igualdad de género, derechos y recursos disponibles. En diferentes barrios de la ciudad de Palencia.

Estos talleres se llevaron a cabo en 2025 y 2026 en distintos barrios de la ciudad.

Programa LUA: Programa de atención a personas que ejercen prostitución. Asociación ACLAD Detección de situaciones de extrema y urgente necesidad en mujeres víctimas de explotación sexual a través de unidades móviles/ dispositivos de acercamiento. También evalúan la situación de trata: Herramienta de detección de trata y/o explotación sexual aplicada por los psicólogos de la entidad. Cobertura de alojamiento. Atención sanitaria. Atención psicológica. Atención social. Intermediación laboral.

Seguimiento psicosocial de las mujeres que logran reinserirse, abandonar la prostitución y vivir de forma autónoma. Coordinar con entidades especializadas en colectivos de exclusión social y con la administración pública (Ayuntamiento, subdelegación del gobierno, gerencias territoriales y dirección general de la Mujer).

7.- Instaurar puntos (puntos violetas) que proporcionen visibilidad a las violencias machistas que se producen en el municipio, así como apoyar a cualquier mujer que pueda sufrir cualquier tipo de violencia en este ámbito. Diseñar campañas de prevención de las violencias sexuales en el ocio nocturno.

PUNTOS VIOLETA

- **FIESTA DE LA ITA 2023:** El día 12 de mayo, se celebró la multitudinaria fiesta de la ITA, a la que asistieron 12.000 jóvenes, procedentes de diferentes puntos de España. Con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia de género y promover espacios seguros, se instaló un punto violeta, dentro del recinto de la fiesta. Se ocuparon de este punto 2 personas tituladas y especialistas en violencia de género y 4 personas voluntarias, también especialistas en el tema. El punto violeta, estuvo instalado de 10 de la mañana a 20 Horas.
- **PALENCIA SONORA 2023:** Los días 8-9 y 10 de junio de 2023, se celebró en Palencia “El Palencia Sonora” Se instalaron los 3 días un punto violeta en el recinto del Sotillo, donde se celebraron varios conciertos. El horario fue de 21 a 2.00 H. Este punto fue atendido por 3 personas: 1 persona titulada y 2 voluntarias, todas ellas formadas en prevención y sensibilización en materia de violencia de género.
- **FIESTAS DE SAN ANTOLÍN 2023:** Se instalaron puntos violetas los días 25, 26, 27, 30 de agosto y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre, en los conciertos más multitudinarios y actividades dirigidas a jóvenes. Durante todas las fiestas por diferentes lugares de la Ciudad, se repartió material de merchandising para sensibilizar contra la violencia de género y se informa sobre la ubicación de los puntos violeta.
- **FIESTA DE LA ITA 2024.** Para la fiesta de la ITA día 10 de mayo de este año, está previsto instalar un punto violeta, en el Rivera Sur, de 12 de la mañana a 20 H de la tarde.

- **FIESTAS DE SAN ANTOLIN 2024.** Se instalaron puntos violetas los días 27, 28, 29, 30 de agosto y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre, en los conciertos más multitudinarios y actividades dirigidas a jóvenes. Durante todas las fiestas por diferentes lugares de la Ciudad, se repartió material de merchandising para sensibilizar contra la violencia de género y se informa sobre la ubicación de los puntos violeta.

En los puntos violeta, se han repartido 1.500 chapas con imperdible y 1.500 pulseras de tela, con la frase impresa: “Cero agresiones sexuales y punto”. Realizados por DRestudio. Reparto de material, proporcionado por la Subdelegación del Gobierno de Palencia: cuelgas móviles, Pegatinas con QR, información sobre violencia de género etc.

Además del reparto de guías para adolescentes, con el título: “Te quiere, si te trata bien” y un folleto con contenidos para adolescentes y familias “adolescentes frente a los peligros de las redes sociales y la violencia de género”.

- **FIESTAS DE SAN ANTOLÍN 2025**

Se instalaron puntos violetas los días 30 de agosto y 31 de agosto y 1, 2 y 5 de septiembre, en los conciertos más multitudinarios y actividades dirigidas a jóvenes.

Recursos humanos (Contratación de Personal): Los puntos violetas, estuvieron atendidos por dos personas, formadas en violencia de género e igualdad. La empresa que llevó los puntos violetas, fue Ideotur.

Merchandising: En el punto violeta había material como: chapas con imperdible, cuelga móvil, pegatinas con QR, e información sobre violencia de género, etc.

- **PUNTO VIOLETA: ESPECIAL NAVIDAD 27 DE DICIEMBRE**

El Punto Violeta cubrió el evento de Fiesta DJ’S para la juventud el sábado día 27 de diciembre en la Plaza de la Inmaculada, zona de la catedral, en el horario de 13:00 a 19:00h.

- Recursos humanos (Contratación de Personal): Los puntos violetas, han estado atendidos por dos personas, formadas en violencia de género e igualdad. La empresa que ha llevado los puntos violetas, fue Ideotur.
- Merchandising: En el punto violeta había material como: chapas con imperdible, cuelga móvil, bolsos, pegatinas con QR, e información sobre violencia de género, etc.

ESTRATEGIA 8

Atención y asistencia a los menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

ACTUACIONES

4.- Convenio con hoteles de la ciudad, donde puedan permanecer los menores cuando la denuncia fuera en fin de semana o fuera necesario, por cualquier motivo, que estén en un lugar seguro y tranquilo.

Convenio firmado en 2023 con 3 hoteles de la Ciudad Palentina, con el objetivo de dar respuesta a Víctimas de Violencia de Género y sus Hijos para poder pernoctar en hoteles de la Ciudad, ante situaciones de violencia de género nocturnas, fines de semana etc.

ÁMBITO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El objetivo general es fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo, cultural, de ocio y deportivo mediante una programación desde la perspectiva de género.

ESTRATEGIA 9

Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de violencia de género.

ACTUACIONES

1.- Colaboración con los centros educativos en la realización de actividades formativas relativas a la promoción de la igualdad, la coeducación y la prevención de la violencia de género dirigida a profesorado y familias del alumnado.

Proyecto “Tabula Rasa” Intervenciones socioeducativas (Explicado con anterioridad)

Proyecto “Aprendiendo a quererme”

Objetivos:

- Identificar las diferentes manifestaciones de la violencia que se dan en nuestra sociedad.
- Desenmascarar formas de violencia sutil no consideradas como tal.
- Aprender una vivencia de las relaciones interpersonales sana y satisfactoria.
- Situar la autoestima, el respeto y la autonomía como base de las relaciones.
- Hacer un ejercicio de corresponsabilidad y buscar alternativas para no reproducir estereotipos machistas.

- Visibilizar formas de discriminación hacia aquellas identidades, expresiones de género o preferencias sexuales no normalizadas.
- Aprender a prevenir la manipulación negativa y la evasión de la realidad que suponen las redes sociales.

Número de participantes durante el año 2023: 585 menores sexo: 321 niñas y 264 niños. Colectivo: Escolares de 5º de primaria de 18 Centros educativos en 28 unidades. Centros educativos donde se ha intervenido: Sto. Ángel (2 unidades) Tello Téllez de Meneses (2 unidades) Jorge Manrique (2 unidades) Marqués de Santillana (1 unidad) Sofia Tartilán (3 unidades) Divino Maestro (1 unidad) Juan Mena de la Cruz (1 unidad) Modesto Lafuente (1 unidad) C.P Pan y Guindas (1 unidad) Blanca de Castilla (2 unidades) Sta. Clara de Asís (1 unidad) Ave María (2 unidades) Sto. Domingo de Guzmán (2 unidades) Sta. Rita (2 unidades) Maristas Castilla (2 unidades) Ramón Carande (1 unidad) Ciudad de Buenos Aires (1 unidad) Nuestra Sra. de la Providencia (1 unidad).

Proyecto “Todo con sentido, sin malentendidos”

Proyecto “Dos no disfrutan, si una no quiere” Protocolo: Elaboración de un protocolo para la actuación ante un caso de Violencia de género, se informó y se entregó en bares, cafeterías... del Barrio de San Juanillo. 2023.

Se entregaron en todos los Centros educativos de la ciudad, con el objetivo de que se pudieran trabajar en las aulas y/o con grupos por los Equipos de intervención educativa.

- 1.- Te quiere si te trata bien.
- 2.- Adolescentes y peligros de las redes sociales.
- 3.- Violencia de género digital.

Elaboración del video: Manifiesto 8 de marzo 2023 Con el slogan ¡Es posible! La lectura la realizaron un grupo de personas mayores, en la plaza Mayor de Palencia el día 8 de marzo!

Grabación del video “POR LA IGUALDAD” noviembre 2023: fue elaborado por consejeros-as Municipales, con el lema Que es la igualdad de oportunidades”

Cuenta cuentos en los Barrios: Durante el mes de junio del 2023, se programaron cuenta cuentos, coincidiendo con las fiestas de los barrios y en coordinación con las Asociaciones de Vecinos y Entidades de cada barrio.

- San Antonio: patio del Colegio Tello Téllez, 9 de junio a las 19 H.
- Pan y Guindas: Plaza Circular 15 de junio 18'30 H.
- San Pablo y Santa Marina Plaza S. Pablo 16 de junio 19 H.
- San Juanillo. P/ Europa 20 de junio 19 H.

Los contenidos de estos cuentos, estaban relacionados con la igualdad de oportunidades, prevención de estereotipos, educación en valores, autoestima... a través de diferentes relatos de personajes.

Rutas teatralizadas por calles con nombre de mujer. Esta actividad, ha tenido el propósito de visibilizar y conocer la historia de mujeres que han nacido en Palencia, o por distintos hechos históricos, han tenido relevancia en la ciudad palentina por su lucha a lo largo de los siglos, por los derechos de las mujeres y por el trabajo que las mujeres han realizado en diferentes disciplinas.

El programa rutas teatralizadas por calles de Palencia con nombre de Mujer, se ha dirigido a toda la población palentina, con motivación por conocer la vida, obra, de mujeres y su aportación a la sociedad. Se han realizado dos ediciones:

La primera los días 16, 18, 19 y 26 de noviembre del 2022, en las que participaron 250 personas y dado el éxito de las rutas y que muchas personas, no pudieron participar, se hizo una segunda representación, del 25 de abril al 3 de mayo del 2023, en la que participaron 250 personas (233 mujeres y 17 hombres).

En ambas ediciones, se programaron rutas en horario de 12:00 h y 18:00 h.

Curso de yoga para madres y menores: Curso que trabaja de forma paralela con niñas y niños, y que facilita a las mujeres su participación en el taller de yoga. Un tiempo para ella misma, ofreciendo un recurso importante para las y los menores en la práctica del yoga, les proporcionó el conocimiento del propio cuerpo, así como la práctica del control de emociones, valores, establecer nuevas relaciones, mediante el ejercicio físico (asanas) mental (pranayama) y psicológico (relajación).

Jornadas educativas. Sensibilización Igualdad de Oportunidades y Prevención Violencia de Género. Mirarme con mis ojos: identidad, autoestima y límites frente a la violencia de género. “Se desarrollaron acciones dirigidas a sensibilizar a toda la sociedad sobre el daño que producen las desigualdades y las conductas violentas”. Al intervenir en los Centros Educativos, no solo la actuación se queda en el alumnado, sino que representa el compromiso de toda la Comunidad Educativa. Tanto al profesorado participante como al alumnado, se convirtieron en agentes de cambio en su entorno. La metodología utilizada buscó la reflexión y la vivencia de emociones, a través de un trabajo grupal, y favoreció la construcción colectiva del conocimiento, así como la práctica de la resolución de conflictos desde el respeto, empatía y buen trato. Persiguió animar al debate y a la participación para lograr sensibilizar sobre la importancia de la construcción de valores de respeto, de cooperación, de autonomía y de igualdad que les llevó a la toma de decisiones libre de condicionamientos externos que pueden ser tóxicos o perjudiciales. Pretendió poner en cuestionamiento las relaciones de control y dependencia de las que con frecuencia no son conscientes y que pueden derivar en violencia de género. 2024 y 2025.

Jornadas de Corresponsabilidad: Talleres de corresponsabilidad, en Centros educativos, para el alumnado de 3º de E.S.O. Los talleres han sido impartidos por Gabriela Hemequi. Participaron un total de 35 aulas de tercero de primaria pertenecientes a 20 centros educativos tanto públicos como concertados con un total de 680 menores participantes. Primer trimestre del curso 2025.

Proyecto Promoción de masculinidades igualitarias. EL HOMBRE QUE ELIGES SER, de DIALOGASEX. Se elaboró un folleto, para sensibilizar a la población joven de Palencia sobre la importancia mediante la promoción de masculinidades igualitarias, con el fin de prevenir comportamientos machistas y sexistas y fomentar una sociedad equitativa y libre de violencias. De enero a noviembre de 2025.

Proyecto de representaciones en los diferentes barrios de la ciudad con el espectáculo "Contamos". Un espectáculo de cuentos, fue dirigido a público familiar, que va más allá de la mera narración de historias. Visibilizó los primeros signos y patrones de control. Cuestionó estereotipos y roles tradicionales de género. A través de la escenificación de relaciones sanas, consentidas e igualitarias. De 30 de mayo de 2025 hasta 27 de junio de 2025.

Ciclo de Gymkana Igualdad de Género. Se llevó cabo una gymkana educativa y lúdica para promover valores de igualdad, respeto y pensamiento crítico entre niños y niñas de 10 a 16 años, mediante dinámicas participativas y adaptadas a su entorno. De 20 de junio hasta 28 de junio de 2025.

Teatro y cuentacuentos en los barrios. Verano de 2025. Se implementaron varios teatros y cuentacuentos en diferentes barrios de la ciudad.

- **Barrio El Carmen:** el día 15 de julio a las 20 horas, se llevó a cabo la representación teatral ¡MUAC!, interpretada por el grupo de teatro Pez Luna. Contenidos sobre: de mayor puedes ser lo que te propongas, corresponsabilidad en las tareas del hogar, igualdad entre mujeres y hombres, mensajes con contenidos sobre prevención de la violencia.
- **Barrio Santiago:** El día 24 de julio el cuentacuentos “El mismo zapato”, se dirigió al público infantil y familiar. Interpretado por Erica Gonzalez y David Castro.
- **Barrio Allende el Río:** El día 26 de julio, como inicio de las fiestas del Barrio, se representó el cuentacuentos “El mismo zapato”.

Se relataron varios cuentos, sobre corresponsabilidad, prevención de la violencia de género, la Igualdad de Oportunidades, prevención de cualquier tipo de violencia, a través de cuentos. Los relatos, fueron acompañados de música de guitarra en directo. La implementación fue realizada por Erica Gonzalez.

Estas actividades, se programaron y coordinaron con las diferentes Asociaciones de Vecinos, dentro de sus programaciones festivas, para favorecer un mayor alcance de población.

PROYECTOS LECTURA DE RELATOS: LA PRIMERA PIEDRA: En su objetivo pretendió promoverla nueva identidad masculina, a través del desarrollo de 40 sesiones en centros educativos de la ciudad de Palencia, por cada centro educativo y cada nivel (4 y 5 años), 2 las sesiones de duración de una hora.

La primera sesión, lectura de la historia de Arturo y Clementina de Adela Rurín y Nella Bosna, un relato que invitó a la reflexión sobre la igualdad y la coeducación. A través de la narrativa, se abordó la violencia psicológica y la descalificación del otro, temas que son cruciales para la formación de identidad y la resolución de conflictos.

Tras la lectura, se comentó lo que fue leído. La sesión inicial finalizó con la elaboración de dibujos que sintetizaron lo que el alumnado aprendió.

La segunda sesión, se proyectó un vídeo basado en el cuento de Gema Otero Gutiérrez, SuperLola. Un cuento infantil que promovió la igualdad de género y la lucha contra los estereotipos tradicionales. La historia siguió a Superlola, una niña valiente y decidida que quiere ser astronauta. A pesar de los obstáculos que se le presentaron, SuperLola no se rindió y logró cumplir su sueño.

La sesión se completó con la lectura y comentario del cuento La mitad de Juan, de Gemma Lienas y África Fanlo. Es una historia que exploró la identidad de género y la autoaceptación a través de la perspectiva de un niño que enfrentó las presiones sociales y las expectativas de género. De noviembre a diciembre 2025.

2.- Impulsar y colaborar con acciones de sensibilización en el ámbito educativo, con el objetivo de erradicar el sexismo y la discriminación LGTBIQ+.

- Proyecto de Sensibilización, formación, información, asesoramiento y visibilidad LGTBI+ en el Programa por la diversidad sexual, de género y familiar en la ciudad de Palencia. A través de charlas y debates públicos, actividades lúdicas, formación externa e interna sobre Diversidad sexual y de Género, jornada sobre Innovación en Intervención con Delitos de Odio. Actividades que sensibilizaron a través de mesas informativas, Redes Sociales, proyecciones cinematográficas, eventos culturales, actividades reivindicativas y conmemoraciones de Días Internacionales. De enero hasta noviembre de 2025.

5.- Realizar ciclos de cine con perspectiva de género.

- Cine Violeta. MAYO 2023

Proyección y fórum, de las siguientes películas:

- Día 8 de mayo: Pan de limón con semillas de amapola.
- Día 9 de mayo: El balcón de las mujeres.
- Día 22 de mayo: Simone.
- Día 23 de mayo: Papicha.

La asistencia media de la proyección de las películas estuvo en torno a 450 personas. Mayoritariamente, las participantes fueron mujeres. En el fórum, participaron una media de 60 personas.

Cine Violeta. MARZO 2024:

Proyección y fórum, de las siguientes películas:

Día 4 de marzo: Alí y Ava

Día 5 de marzo: 20.000 especies de abejas.

Día 6 de marzo: En nombre de la tierra.

N.º de asistentes a cada actividad. En las 3 películas, hubo una asistencia media de 650 personas. Si bien el número de hombres aumentó, no se pudo contabilizar su asistencia.

En todas y cada una de las películas, se realizó con posterioridad un Fórum, tratando las ideas más importantes de cada una, estableciéndose en algunos casos debates muy interesantes. La media de participación en el fórum, fue de 80 personas.

PROYECTO FORMATIVO-CULTURAL DE CINE DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL DE PALENCIA. Se proyectaron 8 películas, con contenidos sobre violencia de género, igualdad de oportunidades, fortalezas y debilidades de las redes sociales, uso inadecuado y peligros de las redes, logros y empoderamiento de la mujer. Simultáneamente al visionado, se llevó a cabo un fórum/debate en el que se invitó a reflexionar sobre los temas principales planteados en las películas.

Tanto las películas como la dinámica para la reflexión de las mismas se adaptaron a la población destinataria.

La duración del proyecto fue de 25 horas. Verano de 2025.

PROYECTO “LUNES DE CINE DE VERANO PARA JÓVENES”. Las proyecciones comenzaron el lunes 1 de julio y finalizaron el lunes 19 de agosto 2025.

CINE VIOLENTA 2025. Escuela de Igualdad Video-fórum 2025: en el punto de mira. Utilizó el cine con perspectiva de género para:

Visibilizar la violencia machista.

Reflexionar sobre la igualdad entre mujeres y hombres.

Fomentar el pensamiento crítico ante los roles y estereotipos de género.

Dar voz a las mujeres y sus historias.

DEBATE-COLOQUIO “MAMÁS”: El acto se desarrolló el 20 de noviembre a las 20:00 h en el Cine Ortega de la ciudad de Palencia, un espacio accesible y adecuado para la proyección audiovisual y el posterior debate.

La actividad dirigida a mujeres y hombres de la ciudad de Palencia, con el propósito de favorecer una reflexión conjunta sobre las desigualdades estructurales que aún persisten entre ambos sexos y sobre las formas invisibles de violencia que afectan a las mujeres, particularmente aquellas relacionadas con la maternidad y los condicionamientos sociales, económicos e institucionales que la rodean.

Jornadas de cine mujer y derechos humanos, de la plataforma derechos de la mujer. Se utilizó como herramienta el cine para trabajar diferentes realidades sociales de nuestro país y de distintos países del mundo, en los que viven situaciones difíciles para las mujeres en todos los ámbitos: familia, trabajo, educación... Se creó un espacio de debate y reflexión sobre la necesidad de reparar y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, para conseguir la dignidad de todas las mujeres, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz, para acabar con la violencia. Potenció la creación artística y tomó como eje las distintas realidades que vivimos las mujeres.

Se desarrolló con anterioridad las jornadas en Conmemoración al 25N de 2025.

ESTRATEGIA 10

Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la práctica deportiva.

ACTUACIONES

1.- Promoción del deporte en la ciudad mediante una publicidad que tenga en cuenta una imagen sin estereotipos de género y que promueva la participación de las mujeres y las niñas en el deporte.

El día 15 de junio se celebra la **9ª Carrera nocturna Ciudad de Palencia**, rindiendo homenaje, a la primera mujer que participó en una carrera Kathrine Switzer (1967)

2.- Realización de carteles, jornadas divulgativas y formativas sobre mujer y deporte

Publicidad de la 9ª Carrera a través de todos los medios de comunicación conmemorar.

Club femenino de Balonmano. Durante toda la temporada las jugadoras de equipos federados que compiten en las Ligas de Castilla y León y el equipo sénior, lleva el logo de “Concejalía de la Mujer de Ayuntamiento de Palencia”. También en las redes sociales, en cada publicación que hacen del club, como publicar los resultados o promocionar los partidos aparece el Logo de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Palencia.

3.- Impulsar la colaboración y coordinación entre las instituciones y entidades con competencias en actividad física y deporte (Comunidades Autónomas, entidades locales, universidades, federaciones, clubes, etc.) para favorecer el incremento de la participación de las mujeres en el ámbito de la actividad física y el deporte a todos los niveles, especialmente para favorecer su incorporación a los órganos directivos de las organizaciones deportivas.

Programa Club Balonmano Palencia femenino lleva promoviendo este deporte en la provincia de Palencia desde el año 1998, facilitando el acceso al mismo del mayor número de niñas posible, con independencia de su aptitud física para el mismo e intentando que se retrase la edad de abandono de la actividad deportiva.

Pretende colaborar en la construcción de una sociedad en la que primen los valores de igualdad y no discriminación por razón de sexo, poniendo empeño en hacer desaparecer todo tipo de conductas y actitudes violentas. Club formado por más de 110 chicas en competición federada que juegan por toda Castilla y León y nuestro primer equipo que se desplaza por toda España. Y en edad escolar otras 60 niñas. Durante el año 2025.

ESTRATEGIA 11

Eliminar e informar sobre las amenazas y riesgos en internet, favorecedores y causantes de una personalidad sexista y de actitudes violentas en niños y adolescentes. Especial atención a la exposición de menores a la pornografía.

ACTUACIONES

1.- Realización de talleres para los menores y sus familias sobre los distintos tipos de peligros de utilizar de forma inadecuada internet, su identificación y prevención de entre otros el ciberbullying, sexting, encuentros con extraños, divulgación de datos personales, etc.

Proyecto “Todo con sentido, sin malentendidos”.

Proyecto de ASPAYM sobre “Des-conexión: Adolescentes y Redes sociales. Proyecto que pretende fomentar la igualdad de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la vez que se trabaja la prevención de la violencia de género en la población más joven. Sensibilizando e informando desde la perspectiva de género sobre la relevancia personal que suponen las redes sociales para la juventud, así como los riesgos, agresiones y consecuencias a las que se enfrentan.

Mesa redonda. Violencia digital: redes sociales, otros delitos. Asociación de mujeres de igualdad de Palencia. 22 de octubre 2025. A las 18:00 h. Donde se pretendía sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad del problema fomentar la prevención y promover la denuncia colectiva. Ante el peligro del aumento de los delitos virtuales y los delitos sexuales en los jóvenes.

3.- Organización de actividades que promueven una educación afectivo - sexual adecuada.

Programa de Educación Afectivo- Sexual (actividad comprendida del año 2025 meses de noviembre y diciembre y hasta el junio de 2026).

Programa de educación afectivo-sexual #SexoConSentido. Dirigido al alumnado de 3º y 4º de E.S.O. de los centros educativos de Palencia.

Con el objeto de promover dentro del ámbito educativo en el colectivo de la adolescencia (2º ciclo de la E.S.O),

profesorado y progenitores, una educación de los sexos que remarque la diversidad como un valor a cultivar, la sexualidad como un área de desarrollo personal único y diferente para cada uno de ellos y ellas y las transmisión de conocimientos y herramientas que les permitan vivirse, relacionarse y disfrutarse de una manera adecuada a su edad y desarrollo. Siendo éstas relaciones interpersonales más sanas, construyendo relaciones de pareja más igualitarias.

ÁMBITO DE EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

El empoderamiento y la participación han de considerarse ejes transversales ya que una premisa básica para que se den, es que en todos los ámbitos se garantice una igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

El empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, además está directamente vinculado con la calidad de la participación socio-política real de las mujeres en espacios decisorios y no solos en espacios consultivos, ya que allí donde los movimientos sociales están más activos, se encuentran las políticas públicas más pioneras y avanzadas.

ESTRATEGIA 12

Participación de las mujeres, así como del tejido asociativo, en la programación de actividades y su ejecución para contribuir al empoderamiento personal y colectivo.

ACTUACIONES

2.- Impulsar a las asociaciones que reciben una subvención por parte del Ayuntamiento a incorporar en su memoria ciertos datos desagregados por sexo sobre la participación de hombres y mujeres.

A través de un modelo de propuesta de proyectos y memorias elaborado por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Palencia. Año 2025-2026.

6.- Conmemoración del día Internacional de las Mujeres.

CELEBRACIÓN 8 DE MARZO 2023

- **Mesa redonda: Orientadoras Educativas “sobre igualdad de oportunidades”** La mesa redonda, se desarrolló en el Teatro Principal de Palencia. Explicaron varios proyectos llevados a cabo en los IES de Palencia, sobre la igualdad de oportunidades
- **Actuación de John Fellingham** (Teatro Principal 8 de marzo). Participantes: 198 Personas (No se ha podido contabilizar el número de Mujeres y hombres)

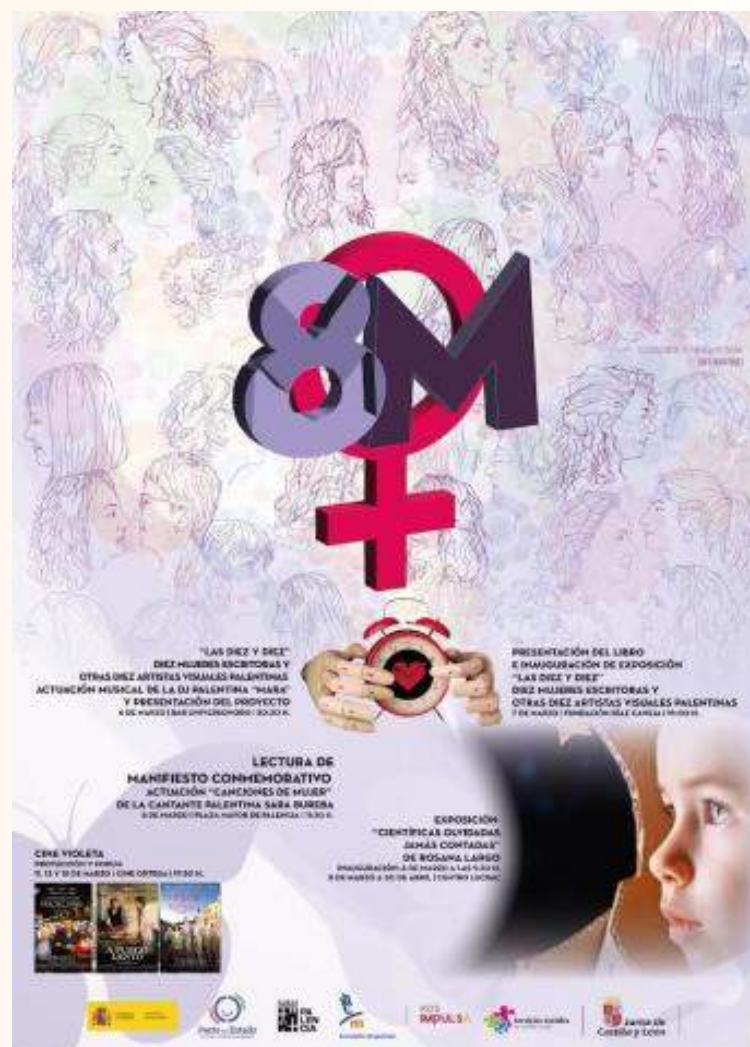
CELEBRACIÓN 8 DE MARZO 2024

- **7 de marzo 2024:** tuvo lugar en el Teatro Principal a las 18 horas la actuación de La Camerata “Bella desconocida” con una interpretación musical de varios estilos musicales, épocas, autores/as. Presentó el acto la periodista Inma Mansilla, quien, con cada pieza musical, hizo una introducción de mujeres ilustres de la historia, su vida, su aportación a la sociedad, etc. sirva de ejemplo a Trinidad Arroyo, Coco Chanel, Clara Campoamor, Malala Etc. Participantes: 224 (No contabilizadas por género)
- **El día 8 de marzo de 2024:** En la Plaza Mayor de la Ciudad a las 12 horas, se procedió a la lectura del Manifiesto día de la Mujer: Fue elaborado por el Consejo Municipal de la Mujer y leído, por miembros de Entidades del Consejo de la Mujer. El manifiesto, se elaboró con el slogan “Queremos” y con 4 escenarios:
 - Las mujeres de ayer.
 - Las mujeres de hoy
 - Las mujeres del futuro.
 - Los hombres también queremos la igualdad

Actuación de Sara Bureba, en la lectura del manifiesto. Interpretó varias canciones de Rozalén, Ana Guerra etc. Todas con contenidos sobre igualdad de oportunidades, derechos de las mujeres etc.

Espectáculo Infantil- familiar El día 9 de marzo, a las 6 de la tarde en el centro Lecrac, se programó un espectáculo:” La magia por los buenos tratos”. El mago fue Fran Qué. Hubo un aforo completo.

Diseño cartel 8M y producción. Para sensibilizar a la sociedad y promover la igualdad real entre mujeres y hombres, visibilizando todas las formas de violencia de género y fomentando la prevención y el rechazo colectivo. 08/03/2025



ESTRATEGIA 13

Impulsar y consolidar espacios y procesos feministas de reflexión, formación y participación.

ACTUACIONES

1.- Apoyar procesos de empoderamiento que favorezcan el intercambio de experiencias, debates y reflexiones feministas a través de relaciones de cooperación.

Programa de empoderamiento. CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA, VIOLENCIA DE GÉNERO con la finalidad de dotarlas de herramientas para empoderar a las mujeres. Se persiguió reforzar la autoestima y la seguridad personal. Se enseñó no solo técnicas físicas, sino también aspectos psicológicos y legales de la autodefensa.

Se incorporaron charlas sobre igualdad de género, derechos y recursos disponibles. De 13 de diciembre de 2024 hasta el 03 de enero de 2025. Se realizó en unos barrios de la ciudad de Palencia.

El curso de Defensa Personal, se vuelve a realizar en dos barrios de la ciudad de Palencia, los barrios de San Juanillo y Avenida Madrid, inicio el 24 de febrero de 2026, todos los martes, durante 8 semanas.

Programa que aborda la construcción de la Identidad de Género: "Una puerta violeta para las mujeres de Palencia".

- Sexo y género
- Roles y Estereotipos
- Discriminación y Sexismo
- El valor de la Igualdad

Trayectoria del movimiento feminista:

- La primera ola: Las Ilustradas
- Segunda ola: Las sufragistas
- Tercera ola: No se nace mujer
- Cuarta ola: El movimiento feminista hoy

La violencia contra las Mujeres:

- Tipos de violencia
- Perfil del maltratador
- Fases de los malos tratos
- Los sentimientos de las víctimas
- Los silencios
- La imagen de las Mujeres en el cine, la prensa, la televisión, las series, el arte, los textos literarios, etc.
- Resolución de conflictos.

2.- Puesta en marcha y seguimiento de la convocatoria anual de subvenciones dirigidas al impulso de la igualdad desde organizaciones y asociaciones.

AÑO 2023: 15.000 €. Un total de 14 asociaciones y entidades sin ánimo de lucro recibieron subvención por parte del Ayuntamiento para la realización de programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Presupuesto aprobado y ejecutado.

AÑO 2024: 20.000 €. Un total de 14 asociaciones y entidades sin ánimo de lucro recibieron subvención por parte del Ayuntamiento para la realización de programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Presupuesto aprobado y ejecutado.

AÑO 2025: 20.000 €. Un total de 14 asociaciones y entidades sin ánimo de lucro recibieron subvención por parte del Ayuntamiento para la realización de programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el año 2025. Presupuesto aprobado y ejecutado.

ESTRATEGIA 15

Fomentar la participación de las mujeres en la cultura y el apoyo a la investigación que visibilicen sus aportaciones y protagonismos.

ACTUACIONES

2.- Difundir la participación y aportación de las mujeres en la historia, el arte y la cultura a través de publicaciones culturales, resaltando sus logros.

Concurso de fotografía. Hilando memoria. Universidad Popular de Palencia. Rescatar del olvido y el silencio el patrimonio textil. Valorando el trabajo realizado a lo largo de la historia que ha propiciado confort a los grupos familiares y ha generado belleza en el espacio doméstico. Dando protagonismo de la creación textil a través de la fotografía.

EXPOSICION "Científicas olvidadas y mujeres inventoras jamás contadas". Tiene un doble propósito: cambiar el estereotipo de algunos cuentos y acercar los descubrimientos científicos e inventos más relevantes, hechos por mujeres utilizando el cuento como garantía para llegar a los menores. 03/08/2025- 05/08/2025.

3.- Hacer mención especial a las mujeres palentinas.

EXPOSICION: Producción, coordinación, montaje y comisariado día Internacional de la mujer. Presentación Publicación "10 y 10" Diez mujeres escritoras y otras diez artistas visuales de Palencia.

Esta exposición colectiva, dio a conocer el trabajo artístico de veinte mujeres palentinas, diez escritoras y diez escritoras y diez artistas visuales, en un mundo donde la historia del arte en su mayoría con tinta masculina. Las diez y diez, emergió como una poderosa antología que reivindica el lugar de las mujeres en el panorama artístico contemporáneo palentino.

Las artistas palentinas de disciplinas muy variadas y de diferentes edades, trató de visibilizar de este modo todo el abanico artístico de la ciudad de Palencia, independientemente de su edad o especialidad artística.

A través de la exposición artística de la obra en la Fundación Díaz - Caneja y con la publicación de un libro, se fomentó el empoderamiento femenino a través de valores como la solidaridad, la cultura y la sororidad.

Una vez hecha la presentación del libro, se ha hecho difusión y entrega en los centros educativos de la ciudad de Palencia, y en los CEAS y centros de acción social. 07 de marzo de 2025.

La exposición de a Las diez y diez, en la Fundación Díaz- Caneja, se expuso de 07 de marzo hasta el 06 de julio de 2025.

Exposición realizada en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia con motivo de la presentación del libro «Las Diez y Diez» en torno a la celebración del Día Internacional de la Mujer 8M.

CONCLUSIONES

El III Plan de Igualdad Municipal se configura como un instrumento de transformación social que requiere el compromiso institucional, la coordinación interdepartamental y la participación activa de la ciudadanía. La transversalidad de la perspectiva de género, junto con los mecanismos de seguimiento y evaluación periódica, permitirá garantizar la eficacia de las medidas adoptadas.

La implementación de este Plan está contribuyendo a reducir desigualdades y favorece un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y sostenible. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres fortalece la cohesión social, mejora la calidad de vida de la población y consolida una administración local comprometida.

El objetivo del presente seguimiento, es hacer una evaluación intermedia sobre el control de la ejecución y gestión del III Plan Municipal de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género. Éste refuerza el compromiso asumido por el Ayuntamiento de Palencia a la hora de la implementación de las estrategias y acciones. Donde se ha realizado un seguimiento sistemático del nivel de ejecución de cada una de las estrategias y acciones a través de la medición de los indicadores, la valoración es positiva, dado el grado de cumplimiento de las acciones.

Durante el período objeto de evaluación se constata un grado de ejecución adecuado de las medidas previstas en el Plan de Igualdad, habiéndose iniciado y/o desarrollado una parte relevante de las actuaciones contempladas en el mismo. Este nivel de implementación refleja un avance significativo en la puesta en marcha de las líneas estratégicas definidas en el Plan.

En particular, se han impulsado actuaciones dirigidas al fomento del emprendimiento y el autoempleo, así como al fortalecimiento de la formación ocupacional y la mejora de la inserción laboral de las mujeres. Del mismo modo, se han desarrollado acciones de sensibilización y concienciación dirigidas al tejido empresarial de la provincia de Palencia, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Asimismo, se ha llevado a cabo una revisión sustantiva de diversa normativa municipal aprobada durante el periodo analizado, incorporando la perspectiva de género en su análisis y desarrollo.

Se ha avanzado en la puesta a disposición y consolidación de recursos municipales orientados a facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, contribuyendo así a reducir las desigualdades estructurales que afectan a la participación plena de las mujeres en los distintos ámbitos sociales y económicos.

Las actuaciones desarrolladas han contribuido a reforzar la promoción de la salud y el bienestar de las mujeres desde un enfoque integral y adaptado a las distintas etapas del ciclo vital. Se valora positivamente la realización de programas de educación para la salud y prevención de enfermedades con mayor incidencia en mujeres, así como el desarrollo de talleres de educación afectivo-sexual, reproductiva y de prevención de trastornos de la conducta alimentaria dirigidos a población joven y adolescente.

Asimismo, las iniciativas orientadas a mujeres mayores, como los talleres de envejecimiento activo y el programa “No son cosas de la edad”, han favorecido el bienestar emocional, social y cognitivo, promoviendo un envejecimiento activo con perspectiva de género. Proyectos como “Mujeres que habitan: piel adentro” han generado espacios de encuentro, autocuidado y apoyo mutuo, contribuyendo al bienestar emocional y al fortalecimiento personal de las participantes.

Asimismo, la coordinación con entidades e instituciones y el apoyo al tejido asociativo han favorecido el desarrollo de actuaciones de prevención, sensibilización y apoyo a las víctimas, fortaleciendo el trabajo en red en la lucha contra la violencia de género.

Las actuaciones desarrolladas en materia de educación, cultura y deporte han reforzado la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. La colaboración con centros educativos, asociaciones y familias ha permitido sensibilizar a alumnado y profesorado, fomentando valores de respeto, corresponsabilidad y relaciones igualitarias.

Se destaca la implementación de programas socioeducativos como “Tabula Rasa”, “Aprendiendo a querermi” y “Todo con sentido, sin malentendidos”, así como actividades lúdicas, culturales y deportivas, como rutas teatralizadas, cuentacuentos, y espectáculos en barrios, que contribuyen a visibilizar referentes femeninos, cuestionar estereotipos de género y promover relaciones sanas y consentidas.

Además, la firma de convenios con hoteles y la atención a menores en situaciones de denuncia, han reforzado la protección de las víctimas y su entorno familiar, garantizando espacios seguros y apoyo especializado.

La combinación de formación, sensibilización y recursos de apoyo evidencia un enfoque municipal coordinado, orientado a la prevención de la violencia de género y a la promoción de la igualdad de oportunidades.

Educación en igualdad desde la infancia: Las actividades de lectura de relatos, como “La Primera Piedra y SuperLola”, han promovido la reflexión sobre roles de género, la coeducación y la resolución pacífica de conflictos, fomentando nuevas identidades masculinas y la autoaceptación.

Cine como herramienta de sensibilización: Los ciclos de cine y video-fóruns han permitido abordar temas como violencia de género, estereotipos, empoderamiento femenino y riesgos digitales. Promoviendo el pensamiento crítico y la participación de la ciudadanía. Impacto social y cultural: Las jornadas, debates y actividades audiovisuales han facilitado el diálogo sobre desigualdades estructurales, contribuyendo a la visibilización de las mujeres y su participación activa en la vida social, cultural y educativa de Palencia.

Las acciones desarrolladas en Palencia, incluyendo la promoción del deporte femenino, talleres sobre uso seguro de internet y programas de educación afectivo-sexual, han contribuido a fomentar la igualdad de oportunidades, reducir estereotipos de género y prevenir la violencia en distintos ámbitos. Estas iniciativas han sensibilizado a niños y niñas, adolescentes, familias y docentes, promoviendo relaciones interpersonales más igualitarias, la participación de las mujeres en espacios deportivos y sociales, y un entorno educativo y comunitario más inclusivo y seguro.

Los programas culturales, educativos y de formación, han visibilizado el talento femenino, reforzado la autoestima y seguridad personal, y fomentado la igualdad de oportunidades. La organización de actividades como cursos de defensa personal, exposiciones, concursos, espectáculos y la conmemoración del 8 de marzo han sensibilizado a la ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Asimismo, la concesión de subvenciones a asociaciones y la creación de espacios de encuentro, información y documentación han consolidado la cooperación entre instituciones y tejido asociativo, generando un impacto positivo en la sociedad palentina al visibilizar aportaciones femeninas, combatir estereotipos y favorecer la igualdad real.

La Comisión de Seguimiento ha desempeñado un papel clave en el impulso del Plan, favoreciendo la coordinación entre áreas municipales y la participación de la representación legal de las personas trabajadoras.

Se identifica la conveniencia de reforzar determinadas actuaciones, especialmente aquellas relacionadas con la recopilación de datos desagregados por sexo, la evaluación de impacto de género y el seguimiento sistemático de los indicadores establecidos.

En definitiva, el III Plan de Igualdad Municipal ha avanzado en empleo, conciliación, salud y bienestar de las mujeres, incluyendo la prevención de violencia de género. Se han impulsado programas educativos, culturales y deportivos para fomentar igualdad, diversidad y participación, promoviendo igualdad y bienestar en todas las etapas de la vida. Se recomienda mantener el compromiso institucional y reforzar la evaluación del impacto de género.

Es fundamental continuar implementando estrategias de mejora continua que permitan las buenas prácticas en la consecución de los objetivos a alcanzar, para que el proceso sea más operativo, asegurando el cumplimiento de todas las actuaciones, y así poder consolidar el impacto de la sociedad palentina, del III Plan Municipal de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género.

Palencia a fecha de la firma electrónica
Firmado electrónicamente por D^a Laura García Hernández

AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

V^o B^o Firmado electrónicamente por D^a: Gema Infante Cardeñoso

COORDINADORA DE INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA E IGUALDAD

CONTACTO

Concejalía de la Igualdad
Ayuntamiento de Palencia
667913108